

COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2012-MML/IMPL

CIRCULAR N° 57

Publicación del consentimiento de la Buena Pro de los paquetes que fueran adjudicados en Acto de Apertura de Propuestas Económicas (Sobre N° 3) derivados del Acto Público del 27 de febrero del 2014

Habiendo transcurrido el plazo legal para la interposición de recursos de impugnación conforme a lo establecido en el Numeral 9.3 de las Bases Integradas y habiéndose resuelto los recursos de reconsideración y apelación presentados, el Comité Especial anuncia que ha quedado consentida la adjudicación de la buena pro de los Paquetes de Servicios correspondientes a la Licitación Pública N° 001-2012-MML/IMPL para la Concesión del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte de Lima, que a continuación se señalan:

| PAQUETE DE SERVICIO N° | POSTOR ADJUDICADO |
|-------------------------------|----------------------------------|
| 1.3 | Consorcio Norte Sur 2 |
| 1.4 | Consorcio Norte Sur 2 |
| 1.10 | Consorcio Norte Sur 2 |
| 4.3 | Consorcio Próceres Internacional |

Asimismo, se declara como desierto al Paquete de Servicio N° 1.1.

Lima, 28 de marzo del 2014.


Comité Especial
LP N° 01-2012-MML/IMPL